

III SESIÓN ORDINARIA DEL CER MCLCP MOQUEGUA

En la ciudad de Moquegua, siendo las 10:00 a.m. del día **jueves 22 de mayo de 2025** en las instalaciones de la MCLCP Moquegua (Calle Lima N°1020), se desarrolla la IV Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Regional, presidido por la Lic. Soledad Mendoza Manchego, coordinadora regional de la MCLCP Moquegua con la asistencia de la secretaria técnica, Erika Murillo Pamo.

Participan:

Nombres y Apellidos	Institución/organización
Por el Estado:	
Verónica Paredes Rodríguez	Defensoría del Pueblo
Melissa Hurtado Pacheco	Ministerio de Relaciones Exteriores
Silvia Condori Ventura	Defensoría del Pueblo
Yhojan Abel Medina Laura	GORE
Leodan Apaza Ccosi	Ministerio de Cultura
Carla Cornejo R.	Consejo Regional
Jaime Gonzales Díaz	Dirección Regional de Salud
Angelica García Solís	Dirección Regional de Educación
Oscar Gámez Rodríguez	MIDIS
Sociedad Civil:	
Ciego Alvarado Torres	Consejo Regional de la Juventud
Gladys Emilia Limache Sandoval	Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana
Iván Esteban Carbajal Gómez	Colegio de Nutricionistas
Elody Gonzales Cabana	Red Nacional de Promoción de la Mujer
Ricardina Marroquin de Zirema	Liga de Lucha contra el Cáncer

Invitados:

- Rossana Ulloa Jara – Consejo Nacional de Educación.
- Norka Mamani Paredes – Converge Moquegua.
- Eder Molinero Ramos – PAEC Wasi Mikuma
- Luis Chayña V. – SUTEP Moquegua.

Quienes se reúnen para tratar la agenda:

- Presentación de resultados de la veeduría del Buen Inicio del Año Escolar 2025.
-

La Coordinadora Regional, inicia la sesión, previo saludo a los integrantes del Comité Ejecutivo Regional y da pase a Secretaría Técnica de la MCLCP para la lectura del acta de sesión anterior, la cual es aprobada por los miembros del CER.

INFORMES DE ACTUADOS. La **Coordinadora Regional MCLCP Moquegua**, informa que se ha participado en:

- Reunión de la Instancia de Articulación Regional por el desarrollo Infantil temprano.
- Ceremonia de Juramentación del Consejo Superior de Arbitrajes y Resolución de Disputas CARD.
- Reunión de coordinación para el Sello Regional de Igualdad de Género con el Gobierno regional.

Desarrollo de la agenda:

Presentación de resultados de la veeduría del Buen Inicio del Año Escolar 2025.

Se exponen los resultados de la veeduría al BIAE 2025, la misma que se aplicó a través de la aplicación de una encuesta regional y nacional, la cual contiene 10 componentes:

1. Matricula oportuna de docentes.
2. Contratación oportuna de docentes.
3. Mantenimiento de locales escolares.
4. Distribución oportuna de materiales educativos.
5. Asistencia oportuna de las y los alumnos.
6. Programa Wasi Mikuna
7. Salud escolar.
8. Escuelas inclusivas.
9. Presencia de niños, niñas y adolescentes extranjeros.
10. Convivencia escolar.

Se adjunta al presente el reporte de resultados.

Acuerdos:

- Remitir los resultados y recomendaciones a las instituciones como: Gobierno regional de Moquegua, Dirección Regional de Educación, UGELs, Dirección Regional de Salud, CONADIS. Programa de Alimentación Escolar Wasi Mikuna, Gobiernos Locales.
- Priorizar seguimiento a componentes de discapacidad y violencia escolar.
- Realizar seguimiento al Proyecto Educativo Regional, publicación y distribución a I.E, con el apoyo de la Consejera Regional, Carla Cornejo.

Siendo las 12:30 horas y sin más puntos que tratar finaliza la sesión y se firma en señal de conformidad.





Reporte de **VEEDURÍA** al Buen Inicio del Año Escolar

MOQUEGUA 2025

Grupo impulsor BIAE: Defensoría del Pueblo, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, Oficina Desconcentrada de Relaciones Exteriores, CONADIS, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC Moquegua, Liga de Lucha Contra el Cáncer.

Aplicación de las encuestas: Sub Prefectura Provincia Mariscal Nieto, Sub Prefectos de los Distritos de Samegua, Torata, Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal; Consejo Regional de la Juventud Moquegua – COREJU, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC, Coordinadora de la Red Nacional de Promoción de la Mujer; equipo técnico de la MCLCP – Moquegua.

Coordinación del proceso:

Coordinadora MCLCP Moquegua - Soledad Manchego.
Secretaria Técnica MCLCP Moquegua - Erika Murillo.

Elaboración de Reporte BIAE 2025:

Secretaria Técnica MCLCP Moquegua - Erika Murillo.

PRESENTACIÓN

La Veeduría al Buen Inicio del Año Escolar - BIAE 2025 contribuye a la realización del derecho de la educación de niñas, niños y adolescentes, se propone que todas las escuelas cuenten con las condiciones básicas para el inicio y el desarrollo del año escolar.

En este sentido la labor de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Moquegua, además de acompañar a los Gobierno Regionales y Locales y sus órganos especializados en Educación en la generación de esas condiciones, consiste en identificar problemas y propuestas orientadas a mejorar la prestación de los servicios educativos, sobretodo la que reciben las poblaciones vulnerables, con acceso a una educación equitativa, inclusiva, oportuna en valores.

Los miembros del Comité Ejecutivo Regional (CER) – MCLCP Moquegua, aprueban el desarrollo de la veeduría al BIAE 2025, se establece la metodología, el cronograma de aplicación de las encuestas.

Los componentes considerados que forman parte de la veeduría del BIAE 2024:

1. Matrícula oportuna.
2. Contratación oportuna de docentes.
3. Mantenimiento de locales escolares.
4. Distribución oportuna de materiales educativos.
5. Asistencia oportuna de las y los alumnos.
6. Programa Wasi Mikuna.
7. Salud escolar.
8. Escuelas inclusivas.
9. Presencia de niños, niñas y adolescentes extranjeros.
10. Convivencia escolar: SiSeve.

Esperamos que este reporte sea un instrumento para visualizar aquellos componentes que aun necesitan ser mejorados, para que efectivamente nuestros niños, niñas y adolescentes de la Región Moquegua accedan oportunamente a un Buen inicio del año escolar.

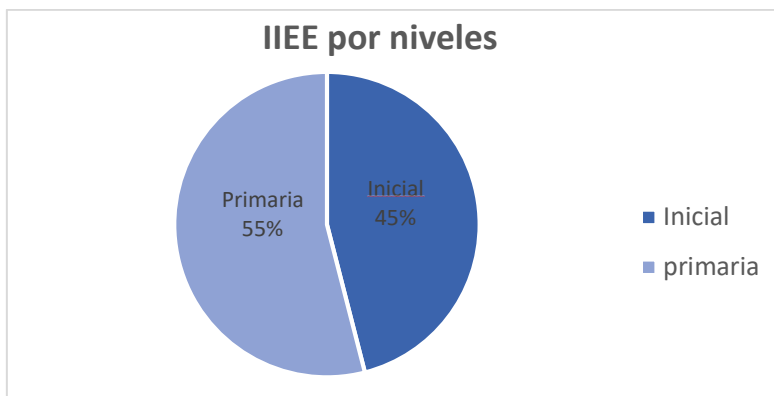


RESULTADOS:

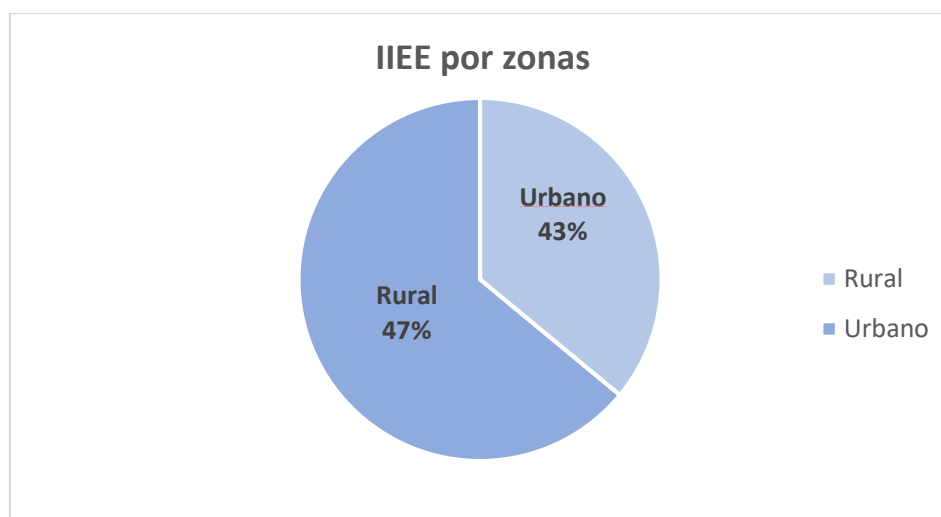
Datos Generales

La veeduría al Buen Inicio del Año Escolar – BIAE 2025 de la región Moquegua corresponde al 13% de las Instituciones Educativas (IIEE) de la zona urbana como rural, en los niveles inicial y primario en las tres provincias: Mariscal Nieto, Sánchez Cerro e Ilo; en 11 distritos tanto de la zona rural como de la zona urbana: Moquegua, San Antonio, Samegua, Torata, Carumas, Cuchumbaya, San Cristóbal, Omate, Ilo, Pacocha, El Algarrobal.

IIEE encuestadas por nivel educativo:



IIEE encuestadas por zonas: urbano y rural en la Región Moquegua:



INICIO DEL AÑO ESCOLAR

- ✓ El 100% de las IIEE encuestadas han iniciado las labores escolares el 17 de marzo.
- ✓ De las IIEE encuestadas 1 IIEE de nivel primario en el distrito El Algarrobal, inició los dos primeros días (17 y 18 de marzo) en modalidad virtual por obras de mantenimiento de la IIEE.

Contratación Oportuna de docentes

- ✓ De las IIEE encuestadas el 45% necesitaron cubrir plazas de docentes.
- ✓ El 86% de plazas fueron coberturadas.
- ✓ Respecto a la asistencia de los docentes a labores escolares:
 - El 03 de marzo asistieron un 97% de docentes contratados y un 95% de docentes nombrados.
 - El 17 de marzo asistieron un 97% de docentes contratados y un 97% de docentes nombrados.

ASISTENCIA OPORTUNA DE ALUMNOS

- ✓ A la fecha de la consulta se habían matriculado aproximadamente 0.2% menos que el año anterior y según los directores se espera que esta cifra aumente considerando que las matrículas aún están aperturadas.
- ✓ Sin embargo, haciendo seguimiento a las escuelas rurales encontramos una disminución de niños y niñas matriculados en este año 2025, llegando a 5% menos que el año 2024.
- ✓ Los niños asistentes desde el primer día de clases, 17 de marzo, ha correspondido a un 95% en relación al número de niños matriculados en el presente año 2025.
- ✓ El 98% de niños y niñas matriculados en el año 2025 vienen asistiendo a clases y las ausencias de niños y niñas se denota mayormente en las escuelas de la zona rurales y se debería a que las familias están trabajando fuera de la comunidad.

MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES

- ✓ El 86% de las IIEE encuestadas reportan que han recibido recursos del Ministerio de Educación para el mantenimiento de locales escolares para este periodo 2025.
- ✓ De las IIEE que recibieron los recursos, principalmente fueron utilizados en:
 - Reparación de Instalaciones sanitarias.
 - Reparación de instalaciones eléctricas.
 - Reparación de puertas
- ✓ Algunas IIEE indican que también se están desarrollando actividades de mantenimiento a cargo del Gobierno Regional de Moquegua y sus respectivas Municipalidades, tales como: Reparación de muro periférico, reparación y pintado de carpetas, entre otros. Es por ello que en la actividad de mantenimiento con presupuesto del Ministerio de Educación han considerado otras actividades como: mantenimiento de tanques de agua, mantenimiento de cámaras de seguridad, barandas de seguridad, mantenimiento de pozo séptico, entre otros.

Respecto al comité de mantenimiento del local escolar:

- ✓ El 86% de comités ya se encuentran instalados, el 67% de IIEE han registrado los integrantes del comité.

DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE MATERIALES EDUCATIVOS

De las IIEE encuestadas el 100% indicaron que SI recibieron material educativo, antes del 1er día de clases.

El 43% de IIEE encuestadas reportan que tienen faltantes de material educativo, tanto en escuelas rurales y urbanas.

En el nivel Inicial:

- ✓ Se han recepcionado cuadernos de trabajo de 4 y 5 años, el 27% reporta material incompleto.
- ✓ Solo se han recepcionado cuadernos mas no guías de trabajo.
- ✓ No han recibido material fungible (papelotes, cartulinas, entre otros).

En el nivel primario:

- ✓ Las IIEE reportan que para este periodo únicamente se ha recepcionado cuadernos de trabajo de comunicación y matemáticas.
- ✓ El 48% de las IIEE encuestadas reportan material incompleto en los diferentes grados.
- ✓ No se han recepcionado kits de material educativo fungible.

Respecto a la ubicación de los materiales educativos, un 52% de encuestados responden que este material ha sido ya entregado a los niños y niñas para ser usados en sus clases y hogares y un 48% indican que encuentran en las aulas para que los estudiantes los usen cuando el profesor lo indique.

Nota: Se ha identificado que en las escuelas primarias de la zona rural se ha distribuido únicamente libros de lectura (cuentos), mas no se ha distribuido cuadernos de trabajo de comunicación y matemáticas.

PLAN ANUAL DE TRABAJO – PAT

El 100% de los directores han elaborado el Plan Anual de trabajo- PAT, lo que nos lleva a concluir que los directores y docentes se encuentran comprometidos y formulan oportunamente sus planes de trabajo.

Las actividades más frecuentes en los PAT son:

- Cuidado ambiental y prevención de riesgos 95%
- Tutoría – Convivencia escolar 94%

Las actividades menos frecuentes en los PAT son:

- Promoción de la cultura y el deporte 67%
- Articulación de la Defensoría Escolar de Niños y Adolescentes 58%

SALUD ESCOLAR

Este año 2025 no se ha desarrollado el Plan de Salud Escolar como tal, sin embargo, si se vienen desarrollando actividades en beneficio de la salud de los estudiantes en las IIEE en coordinación con los Establecimientos de salud de sus respectivas jurisdicciones:

- ✓ El 40% de las IIEE han solicitado Constancia de salud de sus estudiantes.
- ✓ El 40% de IIEE tiene consolidado de los resultados de salud de sus estudiantes- Anemia-Desnutrición Crónica Infantil.
- ✓ A la pregunta: Tiene actividades previstas para contrarrestar la anemia y otras enfermedades, menciones algunas:
 - Talleres sobre: Alimentación saludable, anemia, sobrepeso y obesidad, dirigida a estudiantes y padres de familia.
 - Evaluación de peso y talla con el establecimiento de salud de su jurisdicción.
 - Escuela de padres con profesionales en nutrición en loncheras saludables y supervisión de quioscos.
- ✓ El 60% IIEE de nivel primario reportan haber recibido capacitación sobre kioscos saludables.
- ✓ El 100% de IIEE cuentan con botiquín implementado, básico.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR COMUNITARIA WASI MIKUNA

- ✓ A la fecha de aplicación de la encuesta el 100% de las IIEE encuestadas reportan que han recibido los alimentos del Programa Wasi Mikuna.
- ✓ Las escuelas ubicadas en zona urbana reciben la modalidad raciones preparadas y las escuelas de zona rural reciben en modalidad productos.
- ✓ El 92% de IIEE encuestadas cuentan con los Comités de Alimentación Escolar – CAEs instalados, y de estos CAEs el 41% ha recibido asistencia técnica o capacitaciones.
- ✓ El 83% de las IIEE encuestadas reportan que la ración alcanzó para todos, esto se debería a que se está entregando las raciones de acuerdo al número de niños matriculados en el periodo 2024.

Observaciones y/o comentarios frecuentes que han manifestado los directores y directoras de las IIEE encuestadas tanto del nivel inicial y primario:

- ✓ Los padres de familia desconfían de la calidad del producto entregado, por referencia del año anterior.
- ✓ Mejorar la ración, con alimentos más nutritivos, alimentos de la región, menos harinas, galletas.
- ✓ Retirar los alimentos que no son del agrado de los niños; como el charqui, conserva de pavita y la leche.
- ✓ Las galletas que se entregan como parte de la ración los niños lo consideran como “alimento chatarra” y no lo consumen.

- ✓ Los directores indican no hay asesoramiento ni asistencia técnica de los miembros del programa de alimentación. Solicitan apoyo al centro de salud.
- ✓ Directores que consideran que la ración esta sobre valorada por el costo que tiene y la baja calidad de los alimentos.
- ✓ Focalizar a los estudiantes que realmente necesitan el apoyo.
- ✓ Implementación de utensilios de cocina.

ESCUELAS INCLUSIVAS:

- ✓ El 72% de las IIEE encuestadas reportan que tienen estudiantes con algún tipo de discapacidad.
- ✓ El 53% de las IIEE encuestados cuentan con rampas para el acceso al ingreso de la IE, algunas han sido acondicionadas sin embargo hacia el interior para el ingreso a aulas no se cuenta con rampas.
- ✓ Las IIEE que refieren tener niños, niñas con alguna discapacidad se ha podido identificar con la frecuencia siguiente:
 - Los trastornos del espectro autista (TEA)
 - Síndrome de Down
 - Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)
 - Alguna discapacidad física
 - Otras que no precisa
- ✓ De las IIEE que reportan NNA con discapacidad el 77% si tiene diagnóstico y certificado y un 23% aún no cuenta con diagnóstico.
- ✓ Solo el 33% de IIEE Recibieron asistencia técnica u orientaciones sobre metodología de enseñanza a los niños con discapacidad.
- ✓ Un 10% reporta que recibieron en la IE material para educación inclusiva, de acuerdo a la discapacidad del niño.
- ✓ De las IIEE que reportan tener niño, niñas con algún tipo de discapacidad, el 58% de IIEE reporta haber recibido asistencia técnica del SAANEE.

NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES:

- ✓ El 44% de las IIEE encuestadas reportan que tienen niñas, niños y adolescentes matriculados migrantes o de origen extranjero.
- ✓ Los directores han solicitado principalmente carnet de extranjería y en otros casos cédula de identidad del país de origen, código modular, para efectos de matrícula de los niños.
- ✓ En su mayoría los niños y niñas migrantes matriculados son de país de origen Venezuela, seguidos de Colombia, Bolivia, Argentina, Ecuador, Marruecos.

- ✓ La IIEE Amparo Baluarte es la que reporta mayor cantidad de niños de origen extranjero (26), seguido de la IIEE Ángela Barrios (15).
- ✓ En su mayoría los niños migrantes o de origen extranjero se encuentran correctamente matriculados.
- ✓ Los niños migrantes o de origen extranjero se encuentran principalmente en escuelas urbanas.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

La IIEE se encuentra afiliada al sistema especializado en atención de casos de violencia escolar SiSEVE.

- El 84% de Directores encuestados respondieron que SI se encuentran afiliados.
- El 16%% respondió que no.

De los que respondieron que SI están afiliados al SiSEVE el 100% si gestiona.

Se ha designado a un responsable del registro en el SiSEVE.

- El 100% SI tiene responsable.

¿La IIEE cuenta con libro de registro de incidencia sobre violencia escolar?

- El 93%% de directores indican que SI lo tiene.
- El 7%% de directores indican que NO lo tiene.

Los directores que si registran hechos en los cuadernos de registro de incidencias en el periodo 2024, han sido por:

- Agresión física y verbal entre estudiantes.
- Agresión psicológica y física de docente a alumno.

Los directores que han indicado que no están afiliados al SiSeve así como tampoco cuentan con

Cuaderno de registro de incidencias sobre violencia escolar es por:

- Recién asumió el cargo.

En la consulta sobre precisar el número de casos registrados en el año 2024 y 2023, según los tipos de violencia escolar:

- Agresión física y verbal entre estudiantes.
- Violencia física y psicológica ejercida por personal de IE.

Observación:

En varios casos los directores indican *“hay incidentes menores entre estudiantes”* los cuales no son registrados ni en el SiSEVE ni en el cuaderno de registro de incidencias, es posible que no estén reconociendo episodios de violencia o estos sean minimizados.

RECOMENDACIONES

Al Gobierno Regional de Moquegua

- Que el material educativo faltante debe ser repuestos a la brevedad.
- Que las instituciones educativas urbanas y rurales contengan igualdad en la distribución de material educativo tanto cuadernos de trabajo en las diferentes materias así como libros de lectura de acuerdo al plan lector.
- Es importante programar y ejecutar un Plan de Salud Regional Integral para garantizar que inicien en las mejores condiciones de salud los estudiantes y durante el año se puedan realizar diferentes intervenciones de salud tanto física como salud mental.
- Que en las IIEE se prevea la construcción de rampas tanto para el ingreso a la IIEE como para el ingreso a aulas.
- Distribución y aplicación oportuna de Proyecto Educativo Regional, a las IIEE.
- Fortalecer la intervención de los servicios de apoyo y asesoramiento para la atención de las necesidades educativas especiales- SAANEE.
- Buscar el diagnóstico y certificación de los niños con discapacidad a través de alguna campaña con médicos certificadores.

(Las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local, son responsables, conjuntamente con las instituciones educativas inclusivas, de adoptar las acciones pertinentes a fin de que las aulas que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales, tengan una carga docente menor a la establecida para las aulas no inclusivas de los niveles correspondientes, debiendo considerar como criterios: el número de alumnos discapacitados incluidos en el aula, el tipo de discapacidad y la magnitud de las NEE que presentan) RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0354-2006-ED)

A la Dirección Regional de Educación y a las Unidades de Gestión Educativa Local – UGELs:

- Hacer seguimiento continuo a los docentes sobre todo en la zona rural para cumplir las horas de clases y la currícula programada.
- Que la UGEL pueda capacitar tanto a directores y docentes sobre ejecución de presupuesto de mantenimiento en las IIEE, así como también promover la participación de las y los alumnos como miembros de los comités de ejecución y de veeduría y considerar su opinión.
- En el caso de los niños, niñas y adolescentes migrantes o de origen extranjero se les brinden las facilidades para ser incluidos en el sistema educativo.
- Ante el evidente desconocimiento y la existencia de casos de violencia escolar se recomienda capacitar a los directores y docentes en los usos de herramientas como SiSeve, Registro de cuaderno de incidencias.

A la Dirección Regional de Salud y CONADIS:

- Solicitar a través de la Dirección Regional de Salud y el CONADIS poder efectuar campañas para diagnosticar y certificar a todos los niños que tengan algún tipo de discapacidad.



- Es importante programar y ejecutar un Plan de Salud Regional Integral para garantizar que inicien en las mejores condiciones de salud los estudiantes y durante el año se puedan realizar diferentes intervenciones de salud tanto física como salud mental.
- Supervisar los quioscos y/o cafeterías tanto en la venta de alimentos saludables y la inocuidad de los alimentos que allí se ofrecen a los niños y niñas.

Al Programa de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna:

Los directores encuestados indican algunas sugerencias para mejorar el Programa Wasi Mikuna:

- Considerar una ración regional, que se considere en la ración alimentos que se consumen en la región, considerar los hábitos alimentarios de la región.
- Hacer una ración más variada para que los niños la consuman durante todo el año.
- Considerar una ración con mayor aporte nutritivo y menos aporte de alimentos calóricos, considerando que somos una región con alto índice de sobre peso y obesidad.
- Retirar de la ración alimentos como galletas, las maestras y los niños lo consideran como un producto chatarra y no lo consumen.
- Que el personal del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, realice visitas de campo a las IIEE con la finalidad de orientar a personal docente, padres de familia sobre la importancia de consumir los alimentos entregados.

A instituciones aliadas: Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Programa Nacional Aurora:

- Que las instituciones aliadas puedan apoyar a las IIEE con charlas sobre derechos de los niños y niñas, respeto y no violencia, bullying o acoso escolar.
- A las instancias competentes hacer seguimiento a las IIEE en cuanto a la implementación de estas herramientas como SiSeve y el Cuaderno de Registro de Incidencias.

A Gobiernos Locales:

- Implementación de actividades en las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (Demuna) en acciones de prevención de violencia en las escuelas.
- Monitoreo de venta ambulatória de alimentos no saludable a los alrededores de las IIEE.

Moquegua, mayo 2025



Mesa de Concertación para la Lucha Contra La Pobreza - Moquegua

Calle Lima N° 1020 - Cercado

Celular: 943 280 863 - 943 281 583

Email: moquegua@mesadeconcertacion.org.pe

<http://www.mesadeconcertacion.org.pe>

<http://www.mesadeconcertacion.org.pe/mesas/moquegua>